



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Cuartel General, 18 de febrero del 2024

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 41 N°12 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 25/2024

A contar de esta fecha, dese de alta como integrante del ERU USAR al siguiente bombero:

- Sr. Camilo Codoceo De la Paz, de la Primera Compañía ID. ERU USAR N° 63.

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



HUMBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ
COMANDANTE
CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR